

Campamentos y erradicación

Según los datos del Catastro Nacional de Campamentos 2024-2025 de Techo Chile, en Tarapacá 13.361 familias viven en campamentos y el 63,6% corresponde a personas migrantes.

Sin duda es una realidad muy preocupante y que también se relaciona con las escasas posibilidades de que estos asentamientos puedan ser erradicados, puesto que en un gran porcentaje son familias que no cuentan con residencia definitiva en Chile e incluso muchas tienen ingreso irregular al país.

Está claro que estas personas no pueden optar a beneficios del Estado -y tampoco es justo que los tengan al entrar por pasos no habilitados- pues no cumplen con los requisitos que exige la ley para ser consideradas dentro del porcentaje de vulnerabilidad requerido.

Desde luego esta situación debe ser abordada de

alguna manera, debido a que muchas tomas se están transformando en “tierra de nadie”, donde el Estado no está presente.

La erradicación de los campamentos está lejos



En la región solo 22 de los 63 campamentos que existen tienen la posibilidad de ser desalojados”.

de ser una realidad posible, lo que se reafirma con las cifras de Techo, ya que en la región solo 22 de los 63 que existen tienen la posibilidad de ser desalojados.

A lo anterior también se suma la escasa organización que hay al interior de las tomas, sobre todo

porque muchas de las familias que llegan a vivir a estos sitios no son parte de comités de viviendas, sino más bien son personas que compran el sitio de manera irregular y buscan permanecer ahí porque los ven como la única alternativa ante el alto costo de un arriendo.

Todo lo anterior da cuenta de la necesidad de generar un plan que permita frenar las tomas de terrenos, puesto que una vez que estos asentamientos se instalan es muy complejo para cualquier gobierno desarmarlos con la fuerza pública. Por ello, es importante que exista un constante monitoreo y trabajo de inteligencia en zonas donde pueden instalarse nuevos campamento o sumar hectáreas adicionales en los actuales.

Sin duda hay una necesidad habitacional, no obstante, eso no puede ser pretexto para justificar o avalar la toma de terrenos.